

1130

BIOTECHMINSA CIA. LTDA.

Quito, Distrito Metropolitano, 18 de Enero de 2019

Señor
Antonio Rafael Páez Paredes
Ciudad.-

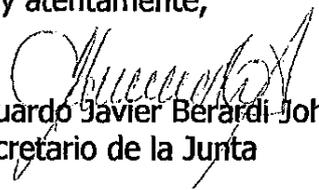
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **BIOTECHMINSA CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, ha designado a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el período estatutario de **dos años**, contados a partir de la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted subrogará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo décimo tercero del Estatuto Social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 22 de febrero del año 2008, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 27 de marzo del año 2008. La compañía cambió su objeto social y reformó su Estatuto Social, por última vez, mediante escritura pública de diecinueve de diciembre de dos mil catorce, otorgada ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el nueve de enero de dos mil quince.-

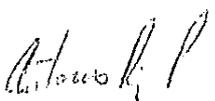
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

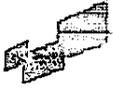
Muy atentamente,


Eduardo Javier Berardi Johnson
Secretario de la Junta

Lugar y Fecha: Quito, Distrito Metropolitano, 18 de enero de 2019

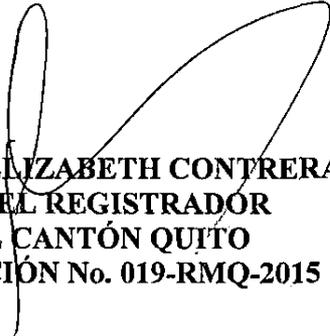
En esta fecha acepto la designación de Presidente de la Compañía, y prometo desempeñar tal cargo, de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


ANTONIO RAFAEL PAEZ PAREDES
C.C. No. 1705281895



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

ZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, que consta de dos fojas debidamente foliadas, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a veinte y dos de Enero del dos mil diecinueve.- EL REGISTRADOR.-


**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015**



JC/mm.-
Resp.....

